

# Carta Abierta

Las ciudadanas y ciudadanos del Perú, firmantes de la presente carta, queremos dejar sentada nuestra posición respecto del significativo anuncio de la doctora Pilar Mazzetti Soler, Ministra de Salud, de desarrollar plenamente los programas de Salud Sexual y Reproductiva.

Consideramos que el derecho a la salud es un derecho inalienable de todos los peruanos y peruanas, sin distingo alguno. Habida cuenta que la salud reproductiva constituye un estado de bienestar físico, mental y social resulta indispensable asegurar a todos los y las compatriotas el acceso a la información y a servicios de calidad, en todos los establecimientos del Ministerio de Salud

En consecuencia, el Estado está en la obligación de garantizar la disponibilidad de métodos de anticoncepción, incluida la anticoncepción oral de emergencia, respetando la libertad de las personas de decidir sobre su propia salud y su propio cuerpo.

Somos conscientes que el fortalecimiento de la salud reproductiva, elevará notablemente los niveles de desarrollo humano de la población. La mejora de la calidad de vida es la forma más cabal de lucha contra la pobreza.

1. Alberto Adrianzen Merino
2. Mario Vargas Llosa
3. Fernando de Syzlo
4. Meliton Arce Rodríguez
5. Violeta Bermúdez Valdivia
6. Cecilia Blondet Montero
7. Fernando Villarán de la Puente
8. Susana Villarán de la Puente
9. Maximiliano Cárdenas Díaz
10. Sofía Macher Batanero
11. Anel Townsend Diez Canseco
12. Cecilia Valenzuela Valencia
13. Víctor Velarde Arrunátegui
14. Javier Diez Canseco Cisneros
15. Carlos Iván Degregori Caso
16. Fernando de la Flor Arbulú
17. Guillermo Giacosa Antelo
18. Julio Castro Gómez
19. Gustavo Guerra García Picasso
20. Isabella Falco Scheuch
21. Graciela Fernández Baca
22. Natalia Iguñiz Boggio
23. Hans Landolt Pardo
24. Rafael León Rodríguez
25. Nicolas Lynch Gamero
26. Nelson Manrique Gálvez
27. Percy Medina Masías
28. Rodrigo Montoya Rojas
29. Pedro Ortiz Cabanillas
30. Juan Ossio Acuña
31. Gonzalo Portocarrero Maisch
32. José Luis Rénique Caycho
33. César Rodríguez Rabanal
34. Alonso Ruiz Rosas
35. Abelardo Sánchez León Ledgard
36. Jorge Santisteban de Noriega
37. Oscar Schiappa-Pietra
38. Celso Sotomarino Chávez
39. Martín Tanaka Gondo
40. Raúl Vargas Vega
41. Juan Velit Granda
42. Carmen Rosa Balvi Escarneo
43. Edmundo Murrugarra